



DECRETO EXENTO N° 579
RETIRO,
13 FEB 2019
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento N°16 de fecha 02 de Enero de 2019 que aprueba el Programa "Semanas Costumbristas Rurales";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar un servicio de instalación y manejo de equipos de amplificación para complementar Rodeo en sector El Progreso los días 16 y 17 de febrero de 2019;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad operativa, experiencia por más de 06 años en el área operativa relacionada con el refuerzo sonoro de eventos culturales lo que garantiza el buen resultado de la iniciativa a apoyar;

DECRETO:

1° Contrátase el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Alberto Alarcón Troncoso, RUT.:15.920.344-1

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$266.666.- (Retención del 10% incluida) por concepto de contratación de servicios de instalación y manejo de equipos de amplificación para complementar Rodeo en sector El Progreso los días 16 y 17 de febrero de 2019;

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 16 de fecha 02 de Enero de 2019, cuenta N° 22.11.999.005.006 "Otros servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Semanas Costumbristas Rurales" en el área de gestión Programas Culturales" del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
IRENE NORAMBUENA URRÁ
ENC. ADMINISTRATIVA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



[Signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



[Signature]
VICTORIA NEIRA LOPEZ
JEFE (S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Signature]
ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLG/EBF/VNL/INU//fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Depto. Adquisiciones.
- Archivo Unidad Des. Comunitario. _____ /

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

14 FEB 2019

OFICINA DE PARTES